

## **Tendencias probables de la educación en el siglo XXI (Probable trends in education in the XXI century)**

**Jiménez, E.**

UANL, San Nicolás de los Garza, N.L., México. [enrique\\_jimenez\\_gomez@hotmail.com](mailto:enrique_jimenez_gomez@hotmail.com)

**Key words:** Principles, society, state, tendencies, university

**Abstract.** Using the outlines of documental investigation, this work focuses on the main analysis of an outstanding group of local and foreign investigators with regards to the university institutions in the century that just has begun and, starting from that basis, tries to outline the tendencies and probable perspectives of the university as close as possible to the reality.

**Palabras clave:** Estado, principios, sociedad, tendencias, universidad

**Resumen.** Utilizando el esquema de investigación documental, este ensayo recoge lo principales análisis de un conjunto destacado de investigadores locales y del exterior acerca de la institución universitaria en el siglo que recién inicia y, a partir de esa base, plantear las tendencias y perspectivas más probables de la universidad en un escenario que pretende ser lo más cercano posible a la realidad.

### **Antecedentes**

Para establecer una aproximación a las tendencias de la educación superior y de la propia universidad, resulta necesario precisar el significado de la educación. Existen muchas definiciones del hecho educativo pero como definir es limitar, es preferible formular un concepto integral a la manera de Pedro Lafourcade (1999) que en su insuperable obra *“Evaluación de los aprendizajes”*, entiende la educación: *“como un proceso sistemático que logra cambios permanentes en la conducta de los sujetos a ese proceso, en base a objetivos precisos, individual y socialmente aceptables que sufren los individuos en crecimiento y promovidos por los responsables de su formación”*

En el mismo orden de ideas, para identificar las tendencias educativas en México y en el mundo, es menester elaborar primero un diagnóstico de la situación actual de la educación en nuestro país sobre estos antecedentes:

De acuerdo con el artículo 10 de la Ley General de Educación vigente “La educación que imparte el Estado, es un servicio público” que se concreta mediante el Sistema Educativo Nacional que se constituye de la siguiente manera:

“Constituyen el sistema educativo nacional:

I.- Los educandos y educadores;

II.- Las autoridades educativas;

III.- Los planes, programas, métodos y materiales educativos;

IV.- Las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados;

V.- Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios y;

VI.- Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía”.

### **El diagnóstico**

Según las estadísticas de la UNESCO (2005), México tiene una tasa de analfabetismo demasiado elevada (12.7 %), los alumnos de la escuela básica ocupan los últimos lugares en aprovechamiento en matemáticas (lugar 37 de 40), ciencias (38 de cuarenta) y hasta lectura (36 de 40) comparados con los estándares internacionales.

El día 10 de Diciembre del 2005, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, publicó el “Informe Educación para todos 2005” donde aparece que México además de ser uno de los países más densamente poblados, tiene uno de los mayores porcentajes de personas analfabetas del mundo y está ubicado en el lugar 46 en analfabetismo al tener 13 millones 640 mil personas analfabetas. En contraste, la República de Cuba tiene el índice de alfabetización más alto de América a pesar de todos los esfuerzos del gobierno norteamericano por exterminar el régimen actual.

Retomando el caso mexicano, la UNESCO señala que los índices mexicanos de analfabetismo son semejantes a los que existen en países como Indonesia, China, Bangladesh, Brasil, Nigeria, India, Egipto y Paquistán; países que por su semejanza en cuanto al atraso educativo, han sido agrupados por el organismo internacional en el llamado Grupo E-9 en una triste distinción.

*“A pesar de las grandes diferencias culturales, los países del Grupo E-9 comparten algunas características y problemas: altos niveles de corrupción, fuertes presiones demográficas, poblaciones dispersas, grandes sistemas educativos y persistentes problemas para reducir el analfabetismo. En el grupo E-9 viven tres cuartas partes de las personas que no saben leer y escribir en el mundo.*

Para el INEA (2002) existen 14 millones de mexicanos analfabetas que representan el 18.6 % de la población nacional. De los analfabetas, siete millones son analfabetas absolutos y siete millones funcionales, es decir, son personas que saben leer y escribir pero que no utilizan tal habilidad ni siquiera para leer el periódico.

El problema del analfabetismo es más grave en el campo: “el abandono alarmante de la educación rural, relacionada íntimamente con la caída de la producción agrícola, la creciente importación de granos y la migración a las grandes ciudades mantienen márgenes de 41 % de analfabetismo en el campo, deserciones del 70% en algunos casos y en las zonas indígenas hasta de 80% según el investigador de la UNAM, Alberto León Álvarez (2001).

A pesar de la abrumadora evidencia empírica de las estadísticas oficiales e internacionales, lo cierto es que el actual régimen sí ha intentado invertir en educación como se puede ver en seguida:

Para el ejercicio 2006, el Presupuesto para la Secretaría de Educación Pública solicitado por el Jefe del Ejecutivo es de 125 mil millones de pesos; presupuesto del cual destacan las siguientes partidas:

- \* Programa de Apoyo para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica (Conafe) \$2,236.1 Millones.
- \* Programas de CONACULTA: \$1,969.5 Millones de pesos
- \* Modelo Comunitario de educación inicial y básica para población mestiza (Conafe) \$1,278.1 Millones de pesos.
- \* Escuelas de Calidad; \$1,258.5 Millones de pesos (\$1,247 millones en el 2005).
- \* Fondo de Modernización para la Educación Superior \$926 Millones.
- \* Programa Nacional de Becas (Pronabes) \$ 850 Millones de pesos.
- \* Programas de la CONADE \$ 585 Millones de pesos.
- \* Educación para adultos \$446 Millones de pesos.
- \* Programa Nacional de Becas a la excelencia académica y al aprovechamiento escolar, \$429 Millones de pesos.
- \* Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) \$390 Millones.
- \* Fondo de Inversión de Universidades públicas con evaluación de la ANUIES \$194 Millones de pesos.

- \* Programa ENCICLOMEDIA, \$2,105 Millones de pesos gastados en el 2005 sin referencia para el año 2006.

Destaca la inversión de mil millones de pesos para la construcción de la mega biblioteca José Vasconcelos, considerada la obra cumbre del sector educativo en el actual régimen y que abrió sus puertas en el mes de Junio del 2006 con bombo y platillo, no obstante que tal obra marcha a contracorriente de las tendencias mundiales en materia de bibliotecas que se distinguen de manera inequívoca por su “virtualización”, es decir, por su interconectividad con bases de datos internacionales y con la mayor parte de las principales bibliotecas del mundo a partir de la WEB. Resulta imposible dejar de mencionar este caso que distingue claramente la falta absoluta de una política de estado en el largo plazo para la educación en todos sus niveles. Esta ausencia de un modelo serio y profesional en materia de educación en México resulta consistente con las apreciaciones de la UNESCO citadas anteriormente.

Ahora bien, los rezagos educativos no tienen un efecto puramente discursivo sino que por el contrario, generan condiciones específicamente negativas como las siguientes:

La tabla siguiente (Tabla 1) muestra la productividad laboral en América Latina de acuerdo con el Reporte Mundial de Competitividad del año 2005 y aparece que nuestro país se encuentra rezagado incluso en estándares latinoamericanos, ya no digamos en comparación con el mundo desarrollado.

Tabla 1. Productividad laboral en América Latina.

Chile	4.2%
República Dominicana	3.4%
Brasil	1.7%
Argentina	1.5%
Perú	1.2%
Trinidad y Tobago	1.2%
Uruguay	1.1%
México	1%

En cuanto al aspecto de remuneración profesional, el Salario de un profesional en Noruega asciende a la cantidad promedio de 86,000 USD al año, mientras que en México la misma remuneración promedio sería de 16,000 USD. La diferencia resulta más que expresiva.

En cuanto al uso de Internet, mientras que el líder mundial es la República de Korea con un índice de utilización del 24 %, México aparece en un lejano lugar 29 con un índice del mismo tipo del ¡0.5% ¡ de la población total en ambos países. Es pertinente aclarar que tal vez en las principales ciudades y específicamente en la población involucrada en algún nivel educativo, el índice sea mucho mayor, pero cuando analizamos el caso nacional, se presenta la característica anterior.

Lo mismo ocurre en con el índice de desarrollo de tecnología donde México se encuentra ubicado en el lugar ¡60! del mundo, muy por debajo de los países industrializados.

Se afirma que las comparaciones son odiosas pero resultan indispensables como marco de referencia y en ese sentido, el 85% de los ciudadanos estadounidenses participan en alguna organización cívica contra el 14% de sus contrapartes mexicano. En México, menos del 1% de la población tiene el hábito de la lectura de libros y solo el 4% de la misma población lee periódicos; en contraste, el 94% de la población mira televisión.

Como segura consecuencia de los datos anteriores, ahora encontramos que la India es un país más atractivo para la inversión extranjera por su mano de obra calificada, mientras que México intenta competir en el mercado internacional del flujo de capitales por su mano de obra barata. Las conclusiones son evidentes.

### **Las tendencias**

Schugurensky (2003) hace un análisis de la reestructuración de la educación superior en el mundo contemporáneo, subraya que la repercusión de los actuales procesos de globalización de la economía, la disminución del Estado benefactor y la mercantilización de la cultura en las instituciones universitarias, se refleja en la aparición de nuevos escenarios donde prevalecen como único el valor el dinero, la mayor oferta de opciones educativas, la aparición de análisis costo-beneficio, el saneamiento administrativo, la distribución de recursos, los costos unitarios, los indicadores de desempeño y la selectividad.

La crisis fiscal del Estado y sus resultantes recortes presupuestales han generado una gran confianza en las estrategias de ahorro o reducción de costos y en las fuentes privadas de ingresos. Esto ha provocado, entre otras cosas, la desregulación en las condiciones de trabajo, restricciones en la matrícula, crecimiento de instituciones privadas, actividades empresariales del profesorado, ligas con el sector de negocios y aumento o introducción de cuotas en los usuarios. En un efecto típicamente interdependiente, los esquemas se comprometen con otros. De igual manera, las limitaciones en el acceso provocan

una reducción en la diversidad social o étnica de los estudiantes y la proliferación de instituciones de segunda clase, generándose dos, tres o más niveles de calidad dentro del sistema.

Según Schugurensky, la mayoría de estos cambios son expresiones de la gran influencia del mercado en los asuntos educativos. Lo que más le sorprende no es sólo su alcance sino la similitud de las transformaciones, a pesar de las condiciones históricas concretas.

En lo que corresponde al contexto latinoamericano, Schwartzman (1999) examina una serie de tendencias globales que habrán de conformar el desarrollo futuro de la Universidad. Señala, en primer término, al movimiento por la universalización de la educación superior. Esta tendencia se contrapone a las serias dificultades que en la actualidad exhibe la mayoría de los gobiernos de América Latina para seguir respondiendo de manera satisfactoria a las demandas por brindar mayor acceso a la educación terciaria. Asimismo, las instituciones de educación superior se hallan bajo importantes presiones para incrementar su productividad, en cantidad y calidad, disponiendo de los mismos recursos o, incluso, con menos. Por otro lado, las instituciones en cuestión también se están viendo forzadas a realizar reformas institucionales que incluyan mayor transparencia en su operación y resultados. Esto implica la realización de evaluaciones, el establecimiento de sistemas de clasificación de instituciones y la creación de organismos de acreditación a la manera de los que existen en Europa y los Estados Unidos.

El cambio más sorprendente, sin embargo, tiene que ver con los contenidos. La gran pregunta en este sentido es cómo ofrecer a los estudiantes contenidos significativos y oportunidades de trabajo dentro de los inequitativos sistemas de educación superior latinoamericanos. Schwartzman considera que de estas tendencias habrá de surgir un nuevo ambiente institucional para la educación superior de la región. De ese modo, algunos países e instituciones responderán mejor que otros a los cambios que se avecinan. Las que tengan éxito lograrán tener un mayor y mejor acceso a la información, comunicación, asistencia técnica y a los intercambios en una verdadera escala global.

Uno de los más grandes retos que hoy enfrentan las universidades es encontrar las formas y los mecanismos para adaptar sus funciones a los nuevos modos de producción y difusión del conocimiento. Tal como se mencionó en líneas anteriores, la universidad ha sido desplazada de su papel monopólico en la producción de conocimientos de alto nivel, al proliferar el número de establecimientos gubernamentales y privados en los que se realiza la ecuación siguiente: investigación + desarrollo (I & D).

## La visión de la UNESCO

Para esta organización, no obstante el desarrollo sin precedentes y la creciente conciencia de su papel vital para el desarrollo económico y social, la educación superior se encuentra en un estado de crisis en casi todos los países del mundo. Ello es así dado que si bien la matrícula ha crecido significativamente, la capacidad de financiamiento público continúa disminuyendo. Asimismo, la brecha entre los países en desarrollo y los altamente industrializados con respecto al aprendizaje de nivel superior y la investigación, ya de por sí enorme, se ha ensanchado todavía más.

La UNESCO identifica tres principales tendencias comunes a los sistemas y las instituciones de educación superior en el nivel mundial: 1) *expansión cuantitativa*, la cual se ha acompañado, sin embargo, de continuas desigualdades en el acceso, tanto entre los países como entre regiones dentro de los mismos países; 2) *diversificación* de las estructuras institucionales, programas y formas de estudio; y 3) *restricciones financieras* producidas por el ajuste estructural y las políticas de estabilización en muchos países en desarrollo.

Para la UNESCO el ensanchamiento de la brecha que separa al mundo en desarrollo del industrializado, en términos de las condiciones de la educación de nivel universitario y la investigación, es un motivo de constante preocupación.

La UNESCO recomienda que las respuestas de la educación superior a los continuos cambios de hoy estén guiadas por tres principios rectores: *relevancia, calidad e internacionalización*. La relevancia se refiere al papel y el sitio que ocupa la educación superior en la sociedad, sus funciones con respecto a la docencia, la investigación y los servicios que de ellas resulten así como en términos de sus vínculos con el mundo del trabajo en un sentido amplio, las relaciones con el Estado y el financiamiento público, y las interacciones con los demás niveles y formas del sistema educativo. Una de las mayores restricciones del proceso de cambio y desarrollo de la educación universitaria la constituye el limitado financiamiento público.

En cuanto a la calidad, se considera que su fortalecimiento y evaluación requieren de la participación activa del personal docente y de investigación. También la calidad de los estudiantes es motivo de preocupación ante la explosión de la matrícula, la diversificación de los programas de estudio y los niveles actuales de financiamiento.

Asimismo, la calidad de la infraestructura académica y administrativa es crucial para el adecuado cumplimiento de las labores docentes, de investigación y de servicios, al igual que para el fortalecimiento de la cultura institucional.

Finalmente, el principio de la internacionalización es muy importante pues se considera que el aumento en los intercambios entre universidades de distintos

países ha de redundar en un mayor entendimiento entre las culturas y también en una mayor difusión del conocimiento. Del mismo modo, los mecanismos de cooperación constituyen un elemento de la mayor importancia para el fortalecimiento institucional al de muchas universidades de los países con menores niveles de desarrollo.

Después de conocer las percepciones de la UNESCO, ahora vamos a señalar el punto de vista del Banco Mundial acerca del desarrollo posible de la Universidad.

### **El análisis del Banco Mundial**

Desde el punto de vista del BM, los países en desarrollo pueden alcanzar las metas de mayor eficiencia, calidad y equidad en la educación superior mediante cuatro orientaciones clave para la reforma:

1ª. La promoción de una mayor diferenciación de las instituciones, incluyendo el desarrollo de establecimientos privados.

2ª. El otorgamiento de incentivos a las instituciones públicas para que diversifiquen sus fuentes de financiamiento, lo cual incluye el establecimiento de aranceles y cuotas.

3ª. La redefinición del papel del gobierno en el desarrollo de la educación pública.

4ª. La introducción de políticas explícitamente diseñadas para dar mayor prioridad a los objetivos de aumentar la calidad y la equidad.

Este Banco Mundial por medio de su reporte "*Higher Education in Developing Countries: Peril and Promise*" ( 2005 ), concluye que "sin más y mejor educación superior, será cada vez más difícil que los países en desarrollo alcancen los beneficios de la economía global basada en el conocimiento. La población de dichos países constituye el 80 por ciento del total mundial". Equivocados análisis económicos han contribuido a la visión de que la inversión pública en las universidades y otras instituciones de enseñanza superior proporcionan bajas tasas de retorno comparadas con la inversión en educación primaria y secundaria, así como que la educación superior incrementa la inequidad en los ingresos. Como resultado de lo anterior, los sistemas de educación superior en los países en desarrollo se hallan bajo grandes presiones.

Durante mucho tiempo han recibido bajos presupuestos, aunque enfrentan actualmente una demanda creciente –casi la mitad de los estudiantes de este nivel viven en esos países. Con frecuencia el profesorado no está bien capacitado, tiene baja motivación y muy bajo reconocimiento social. En consecuencia, señalan Es necesario tomar 4 acciones fundamentales. La primera es el financiamiento donde se sugiere un modelo mixto para maximizar las



contribuciones del sector privado y los estudiantes. Se exhorta a contar también con mecanismos de financiamiento público más consistentes.

La segunda área de acción tiene que ver con un uso más efectivo de los recursos. (capital físico y humano), incluyendo el acceso a las nuevas tecnologías para conectar a los países en desarrollo con las principales corrientes intelectuales en el nivel global.

El gobierno de las instituciones universitarias es la tercera acción. Para ello se proponen principios de buen gobierno, se postula que una mejor administración conducirá a un despliegue más efectivo de los recursos. La cuarta área de acción se relaciona con el desarrollo curricular, especialmente en dos campos contrapuestos: ciencia y tecnología y educación general.

El grupo de expertos considera que en la economía del conocimiento, los especialistas y los generalistas ampliamente educados estarán en gran demanda, y se requerirá que sean formados con mayor flexibilidad para que continúen aprendiendo conforme se desarrolla su entorno.

### **La opinión de la organización mundial de comercio**

Finalmente, el diagnóstico de la OCDE pone de relieve el carácter sumamente heterogéneo, complejo, frágil, poco articulado y rígido del conjunto de instituciones de educación media superior y superior. Se trata de un sistema que se divide en varios subsistemas--universitario, tecnológico, normalista--, pero que no está integrado entre sí y tampoco permite la movilidad horizontal de los estudiantes. Estos subsistemas tienen diferentes formas de coordinación con las autoridades educativas y se regulan con regímenes jurídicos también distintos. Hay un crecimiento muy significativo de las instituciones del sector privado y alta concentración de la matrícula en las ciencias sociales y administrativas. Además, el peso de las formaciones científicas y tecnológicas es modesto para el nivel actual de desarrollo económico del país. No se vislumbran en el corto plazo condiciones para un avance en la solución de estos problemas por lo que la tendencia más probable es que, por el contrario, las deficiencias estructurales, organizativas y aún normativas se sigan acentuando.

### **Conclusión**

Adicionalmente a los diferentes argumentos y análisis de los tres importantes organismos citados, estamos en condición de proponer algunas otras aseveraciones que, según nuestro punto de vista, no son solo posibles sino muy probables y se materializarán en los próximos años:

- La transformación de las universidades mexicanas es congruente con los procesos que se están manifestando en los demás países en desarrollo y obedecen a una tendencia integral ligada al fenómeno de la globalización que se manifiestan en la llamada sociedad del conocimiento.

- Ante la crónica falta de recursos para financiar una cobertura completa de los demandantes de educación superior pública y gratuita, la universidad virtual debe pasar de ser una novedad a una realidad para abarcar a grandes sectores de la población que de otra manera no tendrían ninguna posibilidad de acceso a la universidad pública tradicional.

- La llamada *universidad corporativa* aparece en la década de los sesenta en Estados Unidos como una preocupación de algunas grandes empresas por capacitar a su personal en determinadas competencias que en su caso específico les interesaba. Ante el éxito alcanzado en sus objetivos iniciales, pronto empezaron a preparar personal en determinadas habilidades para otras empresas. En México ya existen algunos esquemas de este tipo y es de esperarse que en los años inmediatos tales expresiones se incrementen y se consoliden como una alternativa real de capacitación y con el agregado de una oportunidad cercana de acceder al mercado de trabajo.

- El regreso a la formación generalista sin sustituir a la formación por competencias pero si complementándola. Resulta básico que los egresados de las nuevas universidades efectivamente estén capacitados en aspectos específicos pero no deben limitarse en términos de reducir también su mercado personal de empleo. Se requieren egresados con mayor metodología traducida en la capacidad de resolver problemas en mayor cantidad y con un mayor grado de complejidad.

- La reorientación de la matrícula hacia las disciplinas técnicas pero solo como inducción. Forzar a las personas a estudiar disciplinas para las que carecen de vocación con frecuencia resulta contraproducente.

- Este trabajo no pretende de ninguna manera agotar el tema, al contrario, aspira a ser la continuación de una reflexión que han iniciado y deben continuar todos los involucrados en el devenir de la universidad.

## Referencias

- IADB BID. 1997. Higher Education in Latin America and the Caribbean. Strategy Paper. Washington, D.C. IABD.
- Brunner, J. J. 1999. "Los Nuevos Desafíos de la Universidad" *Educyt. Revista Electrónica de Educación, Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires*, núm. 91, septiembre.
- Clark, B. 1998. *Creating Entrepreneurial Universities: Organizational Pathways of Transformation*. Oxford: Pergamon.
- Coraggio, J. L. 1998. "Investigación Educativa y Decisión Política. El Caso del Banco Mundial en América Latina". *Perfiles Educativos*. Nueva época, vol. XX, núms. 79-80, 43-57.
- Jiménez Gómez, E. Nuevos objetivos de la educación superior. Articulista en "Innovaciones de Negocios" Volumen I, Número I. Publicación del Posgrado de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la U.A.N.L. 2004.
- Malo, S. & S. Morley. 1996. *La Educación Superior en América Latina y el Caribe. Memoria de un Seminario de Rectores*. Washington, D. C. BID-UDUAL.
- Observatorio Ciudadano de la Educación. 1999. "La OCDE y las Universidades" (Comunicado núm. 32). *La Jornada*. México, mayo 19, 29.
- OCDE. 1997. *Examen de las Políticas Nacionales de Educación*. México: Educación Superior. París: OCDE.
- Schugurensky, D. 1998. "La Reestructuración de la Educación Superior en la Era de la Globalización. ¿Hacia un Modelo Heterónimo?". En Alcántara, Armando, Ricardo Pozas y Carlos A. Torres (coordinadores). *Educación, Democracia y Desarrollo en el Fin de Siglo México: Siglo XXI Editores*, 118-149.
- Schwartzman, S. 1999. "Prospects for Higher Education in Latin America". *International Higher Education*. The Boston College Center for International Higher Education, núm. 17, fall, 9-10.
- The World Bank & UNESCO (The Task Force on Higher Education and Society). 2000. *Higher Education in Developing Countries. Peril and Promise*. Washington, D. C. The World Bank.
- Tunnermann, C. 1995. *Una Nueva Visión de la Educación Superior*. San José: CSUCA.
- UNESCO. 1998. *La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción (Documento de Trabajo)*. París: UNESCO.
- Vessuri, H. (coordinadora). 1998. *La Investigación y Desarrollo (I+D) en las Universidades de América Latina*. Caracas: Fondo Editorial FINTEC.